



CÓDIGO DE ÉTICA

Versión 1. Publicada el 25/11/2023

Versionamiento

REGISTRO DE CAMBIOS			
VERSIÓN	DETALLE DEL CAMBIO	RESPONSABLE	FECHA
1.0	Versión inicial	Wilson Gómez	25/11/2023

Contenido

Versionamiento	2
Contenido	3
Introducción	4
Misión de la empresa	4
Visión de la empresa	4
Valores de la empresa	4
Alcance del Código de Ética.....	5
Objetivos del Código de Ética.....	5
Ventajas del Código de ética	5
Ámbito de aplicación	5
Principios Éticos.....	6
Valores	6
• Compromiso	6
• Pasión	6
• Confianza.....	7
• Calidad.....	7
• Practicidad.....	7
• Alegría	8
• Innovación.....	8
• Responsabilidad social	8
Remuneración	9
Confidencialidad	9
Objeción de conciencia.....	9
Uso de correos electrónicos y internet	10
Orientación ética	10
Uso de inteligencia artificial y herramientas de terceros	10

Introducción

A continuación se presenta el código de ética de TECACTIVA SAS., empresa dedicada a actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación y pruebas), cuyo objetivo principal es velar que se cumplan los objetivos establecidos por la empresa; siempre desde la honradez, manteniendo un comportamiento profesional, a partir de un conjunto de normas que regulan las relaciones humanas y que las actividades que se realicen estén orientadas hacia un bien común, velando que el funcionamiento de la empresa, colaboradores, clientes y proveedores se ajusten a las normas éticas establecidas.

Los planteamientos éticos, principios y valores llevan a comportamientos apropiados entre los colaboradores de la organización y ayudan a clarificar la conducta correcta a seguir.

Misión de la empresa

Ser el aliado tecnológico y estratégico de nuestros clientes y colaboradores, brindando soluciones sostenibles y de calidad.

Visión de la empresa

Entregar servicios de excelente calidad y potenciar el crecimiento de nuestros clientes y colaboradores mientras brindamos bienestar y confianza.

Valores de la empresa

TECACTIVA se destaca por ser una empresa innovadora, apasionada, comprometida, práctica, confiable, que presta servicios de calidad, de un alma alegre y responsable socialmente.

Alcance del Código de Ética.

Este código será aplicado por todos los colaboradores que actúen en nombre de la empresa TECACTIVA SAS, en el sitio donde se encuentren.

Este aplica a todo colaborador que contribuya en las decisiones, manejos y labores diarias; sin distinción de sexo, raza, religión, orientación, estrato, condición económica, posición política, tipo de contrato o vinculación ni similares.

Objetivos del Código de Ética.

Este tiene por fin que se den las condiciones en cuanto a funcionamiento, que se apliquen los procedimientos y se otorguen las garantías a las personas con pleno respeto en cuanto a normatividad y legislación existente.

Establecer una conducta adecuada para que los colaboradores desarrollen sus actividades en un excelente ambiente laboral, manteniendo buenas relaciones entre ellos, con los clientes y personas ajenas a la empresa.

Ventajas del Código de ética

El código brinda ventajas internas y externas a la empresa TECACTIVA, las cuales son:

- a) Compromiso de los colaboradores con sus deberes.
- b) Ayuda en tomar buenas decisiones frente al trabajo.
- c) Incorporación en el proceso de inducción.
- d) Fortalecer la imagen corporativa de la empresa de acuerdo con la respectiva responsabilidad y calidad.

Ámbito de aplicación

El Código de ética establece que cualquier persona que realice una actividad dentro de la organización; como los dedicados al desarrollo informático, administrativos y demás deben estar comprometidos a cumplir con las políticas y procedimientos establecidos por la empresa.

Principios Éticos

Son normas internas que guían el comportamiento de las personas e impulsan el respeto humano. Para TECACTIVA, estos fortalecen a la organización y determinan el comportamiento de sus colaboradores, proveedores y clientes externos, es importante siempre mantener los principios de:

- Justicia: todas las personas reciben un trato justo y adecuado.
- Honestidad: laboralmente debe ser transparente, leal y con valores.
- Tolerancia: aceptación con respeto de la ideas y creencias de las personas.
- Responsabilidad: cada persona debe responder por sus actos y decisiones.
- Verdad: afirmación que debe ser verificada en la realidad.
- Integridad: hace referencia a una persona honesta, respetuosa y con valores.

Valores

Por valores se entienden guías de comportamientos, para evaluar la forma de ser y actuar de las personas para lograr una sana convivencia; entre los cuales se encuentran:

- **Compromiso**

Este es un principio que reafirma al colaborador en cuanto a la responsabilidad y calidad del servicio que se ofrece en torno al bien común de la organización. Algunos de los comportamientos asociados son:

- Trabajar de acuerdo con las labores asignadas, con responsabilidad y cumplimiento.
- Aceptar las consecuencias derivadas de las actuaciones.
- Preservar los implementos y recursos físicos de la organización.
- Tener buena disposición en cuanto a reclamos efectuados por los clientes.
- Asumir como propios la misión, visión y valores de la organización.

- **Pasión**

Esta conlleva a la disposición de atención con una excelente calidad y respeto a los requerimientos de los clientes y de la empresa.

Algunos de los comportamientos asociados son:

- Brindar información clara a las solicitudes.
- Atender con amabilidad a los clientes y proveedores.
- Escuchar las inquietudes con disposición a soluciones, manteniendo excelentes relaciones.
- Velar por progresar y hacer en cada ocasión las cosas de una mejor manera

a como se hacían antes.

- **Confianza**

Determina que las personas actúen sin usar medios contrarios a la ética como mentiras y engaños, deben siempre seguir el lineamiento de la buena fe, la honestidad es primordial para garantizar que los bienes de uso común se utilicen de una manera adecuada y construir y brindar confianza a nuestros clientes internos y externos.

Algunos de los comportamientos asociados son:

- La información debe ser clara, real y precisa.
- No utilizar el cargo para obtener provechos o beneficios de terceros.
- Ejercer las labores desde la buena fe.

- **Calidad**

Hace referencia a “alcanzar los objetivos planteados”, capacidad para lograr las metas propuestas de manera que se cumplan estándares y se generen buenos productos y servicios.

Algunos de los comportamientos asociados son:

- Para la trazabilidad de la gestión realizada se debe mantener la documentación completa para el desarrollo de la labor.
- Entrega organizada de información solicitada por el cliente externo.
- Atender los requerimientos y dar soluciones a las inquietudes de los clientes.
- Analizar los resultados de la gestión por mediciones como los beneficios obtenidos.
- Generar entregables que cumplan con las expectativas de las partes involucradas.

- **Practicidad**

Se espera que nuestros colaboradores puedan buscar la mejor manera de realizar sus actividades; sin que esto represente un sacrificio en la calidad.

Algunos de los comportamientos asociados son:

- Ser un individuo recursivo y dinámico.
- Contar con habilidades de trabajo en equipo.
- Buscar continuamente la mejora de procesos.

- **Alegría**

Se busca que cada uno de los miembros de la organización, pueda contar con un espíritu joven, que promueva un ambiente ameno y en el cual los distintos individuos de la organización puedan desarrollarse tanto personalmente como en equipo.

Algunos de los comportamientos asociados son:

- Se busca generar un ambiente de trabajo ameno.
- Se procura dar solución a los conflictos de una manera cordial y siguiendo los conductos de la organización.
- Se vela por el bienestar de la comunidad TECACTIVA y se prioriza antes que los intereses económicos; siempre y cuando no se contravenga el manual del empleado y no haya una afectación negativa a la empresa o sus miembros.

- **Innovación**

Se espera que los miembros de la organización, sean proactivos y estén en constante crecimiento; no solo a nivel técnico y académico sino también a nivel personal, espiritual (entendiéndose esto como autoconocimiento y búsqueda de propósito y no sesgándose a ningún credo particular) y de habilidades blandas.

Algunos de los comportamientos asociados son:

- Se busca generar crecimiento en habilidades blandas de manera frecuente.
- Se busca generar crecimiento en habilidades técnicas asociadas al rol desempeñado de manera frecuente.
- Se crean oportunidades de cambio y crecimiento dentro de la organización.
- Se busca generar especialización del trabajo.
- Se busca crear oportunidades de mejora y adopción de nuevas prácticas, estrategias y tecnologías dentro de la organización.

- **Responsabilidad social**

Hace referencia al compromiso que se tiene frente a la sociedad y sus individuos; incluyendo a todos los seres vivos, sin distinción de raza, religión, convicciones políticas, orientación, condición socioeconómica, género e incluso especie.

Algunos de los comportamientos asociados son:

- Brindar igualdad de oportunidades a los miembros del equipo.
- Igualdad de participación; esto abarca tanto a colaboradores y clientes en ofrecer medios donde puedan realizar propuestas, proponer ideas, hacer peticiones y tener garantías de la calidad ofrecida.

- Utilizar un lenguaje respetuoso dentro de la organización, igual con los clientes y proveedores.
- Reconocer y dar importancia a las opiniones de las personas que están en el entorno interno y externo de la organización.
- La organización debe llevar un acompañamiento y apoyo en cuanto a calamidades domésticas, problemas familiares y de salud para garantizar que cuentan con el soporte a nivel empresarial y personal.
- Promover estrategias que impidan un mal ambiente laboral o malos tratos
- Evaluación de la información para la toma de decisiones.
- Actuar imparcialmente en caso de conflictos personales o por otros motivos.
- En lo correspondiente a la organización las decisiones deben tomarse objetivamente de acuerdo con evaluaciones medibles.
- Respeto a uno mismo y al prójimo.
- Excelente comunicación.
- Respeto a los compañeros, clientes y proveedores.
- Rehusar cualquier conducta que atente contra la integridad física o mental de las personas.
- Respetar y valorar el tiempo de las personas.
- Respeto a la vida privada de las personas.
- Respetar y cuidar el medio ambiente; pudiendo dejar un mejor planeta día a día.

Remuneración

TECACTIVA SAS., se compromete a pagos equitativos y justos de acuerdo con las labores y responsabilidades asignadas a el colaborador, incorporando horas extras o adicionales pertinentes, siguiendo los lineamientos del código laboral.

Confidencialidad

Cada miembro de la organización se compromete a proteger la información suministrada por los colaboradores, clientes y proveedores; no se debe divulgar ninguna información confidencial o de la organización a terceros si no se tiene una autorización verificable.

Objeción de conciencia

La organización no debe dar a sus colaboradores labores que vayan en contra de sus creencias o principios.

Uso de correos electrónicos y internet

Este debe ser usado únicamente para fines laborales y comerciales, utilizando los recursos y directrices suministrados por la organización.

Orientación ética

Este código es de estricto cumplimiento y es responsabilidad de cada uno de los colaboradores y brindar apoyo a los que tengan personas a cargo, se fomenta el escuchar, atender inquietudes y orientar el proceso.

Uso de inteligencia artificial y herramientas de terceros

Cada miembro de la organización debe ser cuidadoso con la información que administra y, debe ser responsable de utilizar únicamente las herramientas aprobadas por la empresa para ejecutar sus labores.

El uso de herramientas de terceros, principalmente de inteligencia artificial, debe ser aprobado por el líder directo; esto con el fin de garantizar la integridad de la información administrada de la empresa y reducir riesgos de fuga de la misma.